



RESOLUCION No. 854-AD-77

Lima, 15 de Agosto de 1977

Visto el Informe N°276 -OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N°2248-ED-77, se autoriza al INRED a ejecutar por encargo el Proyecto de Interés Local - "Estadio de Puerto Maldonado-Cerco Perimétrico";

Que asimismo es conveniente designar la Comisión para que por el Sistema de Adjudicación Directa proceda a otorgar la Buena Pró de la obra en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con el Art.37° del D.L. 20555, la Directiva N° 001-77-DGPP/DGTP, acápite 4to.numeral b;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, los estudios, planos, presupuestos y especificaciones técnicas, para la ejecución de la obra "Estadio de Puerto Maldonado-Cerco Perimetral".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR La Comisión encargada de otorgar la Buena Pró de la obra en referencia por el Sistema de Adjudicación Directa, la que se instalará en la ciudad de Puerto Maldonado y estará integrada por un representante del Comité de Desarrollo de Puerto Maldonado quién la presidirá, el Director Departamental del INRED y un representante de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR al Director Departamental del INRED de Madre de Dios, suscribir el respectivo contrato de ejecución de obra.

ARTICULO 4°.- ASIGNAR para la obra en referencia el monto presupuestal de S/.500,000.00 con cargo al Programa 1064, Proyecto

//...



RESOLUCION No. 854-AD-77

Lima, 15 de Agosto de 1977



//...1064.1.2.-Partida 08.01; suma que será remitida a nombre del Director Departamental de Madre de Dios, quién rendirá - cuenta documentada de la inversión.

Declarar que la suma de S/. 2'000,000.00 para la citada obra será financiada con cargo al Programa 1018 -Unidad de Ejecución-Zona de Educación N° 54-Madre de Dios;

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

ocie/ale.  
hbv.h.

Rev. N° 854-AD-77

INFORME N° 276-OCIE-77

A : Sr. MIGUEL PELLNY G.  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

1674  
01 AGO. 1977

DE : ING. ALFREDO ROSSI H.  
JEFE a.i. ocie

ASUNTO : R.M.N° 2248-ED-77  
REF. : PROYECTO CERCO PERIMETRICO PUERTO MALDONADO  
FECHA : JULIO, 15 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente:

Mediante la resolución de la referencia, se encarga al INRED la ejecución del proyecto de Interés Local Estadio de Puerto Maldonado (Cerco Perimetral), por un monto de S/.-- 2'000,000.00 con cargo al Programa 1018-Unidad Ejecutora Zona de Educación N° 54 Madre de Dios.

Asimismo en el Presupuesto del INRED para el presente año, Programa 1064-Proyecto N° 1064.1.2. se ha considerado la suma de S/.500,000.00.

En el mes de marzo ante el requerimiento de Sr. Crnl. EP. Miguel Capelletti-Prefecto del Departamento de Madre de Dios, y Presidente del Comité de Desarrollo de Puerto Maldonado, nuestra Unidad de Proyectos, comenzó los estudios pertinentes, habiéndose concluido con fecha 19-04-77.

El presupuesto base elaborado en esa fecha asciende a la suma de S/.2'818,302.00.

El presupuesto base es mayor que el monto que el que se dispone para la ejecución de la obra en referencia, pero el Crnl. Capelletti ha manifestado que esta diferencia será compensada con el aporte de la Comunidad en mano de obra.

Por lo expuesto:

Es opinión de esta Jefatura se apruebe los estudios, planos, especificaciones técnicas para la ejecución de la obra.

Se designe una Comisión integrada por un representante del Comité de Desarrollo de Madre de Dios, quien la presidirá, el Director Departamental del INRED y un representante de la OCIE, para que por adjudicación directa otorgue la Buena Práctica la ejecución de la citada obra.

Se asigne para la obra en referencia el monto presupuestal de S/.500,000.00 con cargo al Programa 1064, Proyecto 1064.1

Es cuanto puedo informar a Ud., al respecto.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.  
Jefe a.i. OCIE

OCIE/ALE.  
hbv'h'



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
 (INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
 Oficina  
 Recibido 1 AGO. 1977  
 1674

MEMORANDUM Nº 308-UAF-77.  
 .....

1674  
 01 AGO. 1977

DE : JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA  
 A : JEFE DE LA OCA  
 ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal, Proyecto 1064.1.2.  
 FECHA : Lima, 1 de Agosto de 1,977.  
 .....

Me dirijo a Ud., para comunicarle que --- existe disponibilidad presupuestal en el Proyecto que se indica para la realización de la obra "Estadio de Puerto Maldonado-Cerco Perimétrico"

Atentamente,

UAF/AUS.  
 WRR.dpa.

ALFONSO UGARTE SILVA  
 Jefe Unidad de Administración Financiera

Elevese a Director Ejecutivo, para su conocimiento y fines consiguientes.

Lima, 1º de Agosto de 1977.

JORGE BRUSH N.  
 Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED